

DOI: 10.26754/ojs_aem/aem.2019304279

Recibido: 20/12/2020

Aceptado: 26/02/2020

ARAGÓN EN LA EDAD MEDIA

30 (2019) 23-53

e-ISSN: 2387-1377

ISSN: 0213-2486

JUAN FERNANDO UTRILLA UTRILLA.
TRAYECTORIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

*JUAN-FERNANDO UTRILLA UTRILLA:
ACADEMIC AND RESEARCH TRAJECTORIES*

Carlos LALIENA CORBERA
Universidad de Zaragoza
claliena@unizar.es

Resumen: El artículo constituye un homenaje a Juan Fernando Utrilla Utrilla, historiador medievalista de la Universidad de Zaragoza. Se examina su extensa trayectoria profesional dentro de los cambios experimentados por el sistema universitario español entre 1970 y 2020. Se describen extensamente sus logros académicos y su impacto en la investigación en historia medieval del reino de Aragón.

Palabras clave: historiografía, historia medieval, historia de Aragón, universidad española, sociología de los historiadores.

Abstract: The paper is a tribute to Juan Fernando Utrilla Utrilla, historian and medievalist from the University of Zaragoza. His extensive professional career is examined within the changes that have taken place in the Spanish university system between 1970 and 2020. His academic achievements and their impact on research in medieval history of the kingdom of Aragon are widely described.

Key words: historiography, medieval history, history of the Kingdom of Aragón, spanish university, sociology of historians.

1. Introducción¹

Mucho más que en cualquier trabajo de investigación ordinario, el protocolo de una reflexión historiográfica sobre la carrera de una persona concreta exige por parte de quien la desarrolla una confesión sin ambages sobre su relación con el historiador sometido al análisis. La objetividad en este campo es siempre complicada, pero la primera piedra para construirla incluye poner en evidencia las implicaciones subyacentes. Así, el lector debe saber que Juan Fernando Utrilla fue profesor mío en 1978-1979, cuando él comenzaba su trayectoria académica y yo me hallaba en el segundo curso de la licenciatura de Historia. Sin ser decisivo para mi vocación de medievalista, que múltiples lecturas previas habían preparado, lo cierto es que su empatía con los alumnos y su pasión por la materia contribuyeron de manera significativa a estimularla y, sobre todo, a encaminarla hacia derroteros alejados de la tradición institucionalista que dominaba la escena de la historia medieval en aquel momento y que se hallaba ya en trance de cambiar definitivamente. El aprecio por una enseñanza viva e intensa se tradujo en una amistad, convertida desde 1990 en una colaboración en proyectos generales y estudios concretos, firmados conjuntamente, que se prolongó durante una década. Después, nuestros itinerarios profesionales divergieron algo —diferentes grupos de investigación, distintas problemáticas—, pero siempre manteniendo un fondo de confianza que permanece bajo la redacción de estas páginas. El resultado de estos vínculos es una inevitable mirada subjetiva que, sin embargo, no me parece que sea un obstáculo para mantener la ecuanimidad necesaria a la hora de valorar una extensa carrera que ha transcurrido en el marco de un cambiante mundo universitario y dentro de una dinámica etapa de transformación de la ciencia histórica. Quizá valga la pena señalar que, en esta situación, me siento muy próximo a la digna respuesta que ofreció un campesino de Pintano en el juicio que se celebraba en 1325 ante el Justicia de Aragón para resolver el alegato de los vecinos de una localidad cercana, Larué, en plena Jacetania, en el sentido de que eran infanzones y tenían derecho a gozar de esa condición privilegiada. Propuesto por el señor de Larué, Juan de Lográn, como testigo a su favor y

1 Grupo de Investigación de Referencia CEMA y Proyecto de Investigación PGC2018-097683-B-100. Este trabajo se inscribe en los homenajes que el Departamento de Historia Medieval ha ofrecido a varios de sus miembros al inicio de su jubilación; cf. G. Navarro Espinach, «Cinco biografías académicas en el 70 aniversario de la revista Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», en *Aragón en la Edad Media*, 26 (2015): 7-12 y los artículos de M.^a José Cervera Fras y Ángeles Vicente, Mario Lafuente, J. Antonio Barrio Barrio, Ana Isabel Lapeña Paül y Raúl Villagrasa Elías.

contra los presuntos infanzones, el Justicia le preguntó si era servidor de Lográn —poniendo en duda de este modo la veracidad de su testimonio. Domingo de Villanua confirmó que tenía una casa y cultivaba tierras en arriendo de su señor, «pero no por eso diría sino la verdad.»² De la misma manera, mi objetivo es intentar que una antigua amistad no empañe una tarea historiográfica que me parece necesaria por varias razones

La primera de ellas es la de ofrecer un simbólico homenaje a quien ha dedicado medio siglo de quehacer docente e investigador a la Universidad de Zaragoza: valorar su obra y situar su aportación en el contexto que le es propio, la historiografía medievalista reciente, constituye con toda evidencia la mejor opción para un reconocimiento de esta naturaleza.

Por otra parte, me parece interesante recuperar en la biografía académica de Juan F. Utrilla aquellos aspectos que, además de mostrar un sobrio itinerario, pueden ayudar a construir el análisis sociológico del profesorado universitario incorporado a las aulas en el curso de dos coyunturas muy marcadas en el panorama español, la que abarca desde 1970 hasta 1984, y la que, desde entonces y hasta principios de la década de 1990, establece definitivamente la transición de la universidad tardofranquista a la actual.³

En último término, pero no el menos importante, una perspectiva detallada de esta carrera servirá para comprender algunos de los rasgos de la historiografía medievalista en un ciclo mucho más amplio, el que abarcan los cincuenta años que han transcurrido entre la rápida e intensa aparición de la generación de mayo del 68 —una etiqueta cómoda— y la de los *millennials*, que también es útil. En un recorrido que no carece de balances, la mayoría de ellos tienden a centrarse en los problemas —o los temas tratados—, más que en los rasgos gremiales de la corporación de los medievalistas, que espera revisiones algo menos complacientes.⁴

2 ACA. *Cancillería*, Infanzonías, leg. 6, nº 74, f. 68v.

3 Un empeño parecido lleva a cabo Ignacio Peiró Martín, «Autobiografía de una generación: España, 1975-1984», en *Teorizar la historia, hacer historia. Homenaje al profesor Julio Aróstegui*, coordinado por J. A. Martínez y J. A. Blanco, dossier de *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 12 (2014), consultado on-line: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1988/952> [20/01/2020]. Para comprender mejor la figura de Juan Utrilla, es indispensable el artículo de M. Lafuente Gómez, «José Ángel Sesma Muñoz. Trayectoria académica e itinerarios historiográficos», *Aragón en la Edad Media*, 26 (2015), pp. 29-71.

4 Los mejores análisis continúan siendo los de José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, «Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española en los últimos treinta años (I)», en *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, pp. 807-824, que señala

2. Años de formación, crisis de la universidad franquista

Juan F. Utrilla, nacido en Zaragoza en noviembre de 1948, pertenece plenamente a la generación que alcanzó la madurez al filo de 1970, cuando concluyó la licenciatura de Filosofía y Letras en su sección de Historia con Premio Extraordinario. Con antecedentes familiares en el campo soriano, sus padres emigraron a la Zaragoza de los años cuarenta, una capital que se apresaba a recibir multitud de campesinos que abandonaban unas tierras ingratas y cada vez menos rentables. Los estudios universitarios que cursó son indicativos de la apertura que se estaba produciendo paulatinamente para integrar en los estudios superiores a personas procedentes de las clases trabajadoras, lejos del elitismo que había sofocado a la universidad tradicional, conformista, reaccionaria y profundamente jerárquica. La posibilidad de hacer el bachillerato en el Instituto Goya de la capital y matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras es también tributaria del inmenso esfuerzo que realizaron estas familias para posibilitar a sus hijos un instrumento de promoción que, a medio plazo, pensaban, debía proporcionarles un ascenso social. Se trata de un recurso hasta entonces poco o no demasiado transitado y que, sin embargo, empezaba a manifestarse con claridad. Una movilidad ascendente, pero también una alteración decisiva en los roles de género: como señala el propio Juan Utrilla, en su promoción (1965-1970) apenas había una docena de hombres y casi un centenar de alumnas.

En este sentido, conviene destacar que, gracias al trabajo de su madre como gobernanta en la Residencia de Jaca, que se abría durante los meses estivales para acoger los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, un muy joven Juan Utrilla tuvo la oportunidad de conocer de cerca a José María Lacarra, director de esta institución desde 1954. Aunque la relación personal se inicia en realidad cuatro años más tarde, en 1958, para encuadrar adecuadamente el

la fecha de 1968 como decisiva en el impulso de la investigación medievalista y recuerda que el 95% de las publicaciones en esta materia se han realizado después de ese año. Además de este monumental volumen, conviene destacar las contribuciones de Juan Carrasco Pérez, «La historia medieval hoy. Análisis y planteamiento general del tema», en *La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social*, Pamplona, 2009, pp. 19-35 y, en la misma obra, José Ángel García de Cortázar, «¿Atomización? de las investigaciones y ¿regionalismo? de las síntesis en Historia Medieval de España: ¿búsqueda de identidades o simple disminución de escala?», pp. 343-380. En todos ellos se resalta la debilidad de la base teórica de la mayoría de los medievalistas, los efectos de moda en la investigación, el deslizamiento hacia la historia cultural desde la social y, en los últimos tiempos, la importancia concedida a la identidad que acaba siendo una suerte de justificación del regionalismo, pero no hay ninguna reflexión sociológica sobre el grupo que forman los historiadores que trabajan sobre este periodo.

ambiente en el que se movió hay que señalar que José María Lacarra cambió de manera significativa el modelo tradicional de los cursos jacetanos, hasta entonces basado en una especie de extensión universitaria de las diferentes facultades, con un movimiento orientado hacia una clara internacionalización. Los estudiantes extranjeros pasaron a ser los protagonistas fundamentales de unas actividades destinadas a la promoción de la cultura y pensamiento españoles con un fuerte componente divulgativo e incluso lúdico. En la Residencia, Juan Utrilla pudo observar de cerca en los primeros años sesenta a una variada representación del profesorado de la Universidad de Zaragoza, que compatibilizaba un cierto ocio vacacional con las clases y conferencias que impartía. Entre los personajes que ocupaban la Residencia durante esas semanas veraniegas figuran Félix Monge, Tomás Buesa, Francisco Yndurain, José Manuel Bleuca, Ildefonso-Manuel Gil, Fernando Solano, Carlos Corona, Federico Torralba, Eugenio Frutos y Alfredo Floristán, por mencionar solo algunos de los más constantes. Durante unos diez años, la convivencia con un entorno tan claramente académico, favoreció sin duda una evolución personal que se decantó durante el bachillerato hacia las Letras. Y seguramente habría que computar también en el proceso de desarrollo personal la influencia de un medio estudiantil relativamente exótico —por su carácter extranjero— y del aire vagamente turístico que comenzaba a adquirir Jaca en aquellos años.⁵

La experiencia formativa deducida de estos largos veranos jaqueses dista de ser única y otros compañeros de generaciones anteriores y posteriores a la suya han dejado testimonio de la trascendencia para su propia vocación de la proximidad con los investigadores citados y de la peculiar atmósfera que se respiraba en los comedores y salones de la Residencia.⁶ En el caso de Juan Utrilla, la persona clave para decantarle por el medievalismo fue José María Lacarra, una vez que la Historia se había configurado en las clases del Instituto Goya como el horizonte de estudios más atractivo. Tampoco resulta extraño: el aire adusto de Lacarra era la coraza de un hombre tímido que, a pesar de ello, siempre supo suscitar aprecio entre las personas que le rodeaban, a juzgar

5 G. Alares López, «La Universidad de Verano de Jaca bajo el franquismo (1939-1969)», en A. Pérez Lasheras (ed.), *Los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca: una puerta a la modernidad*, Zaragoza, 2018, pp. 95-150; para el periodo de dirección de J. M. Lacarra (1954-1968), cf. pp. 129-146.

6 M. A. Martín Zorraquino, «90 años de los Cursos de Verano de Jaca: primera memoria, memoria académica, soñada memoria», en A. Pérez Lasheras (ed.), *Los cursos de verano*, pp. 205-224 (esp. pp. 221-222); A. Pérez Lasheras, «Recuerdos de un adolescente en Jaca y su Residencia Universitaria», *ibid.*, pp. 255-265.

por los testimonios recogidos en el Departamento de Historia Medieval cuando ya iba quedando lejana su presencia cotidiana. Además del afecto mutuo, hay que señalar, como han hecho otros autores a propósito de esta cuestión, que las clases de Lacarra en la Facultad resultaban mucho más sugerentes que las de otros profesores. Eran clases en las que combinaba el análisis minucioso de textos escogidos con las explicaciones generales, dentro de un modelo de seminario que proporcionaba a los estudiantes una impresión de solidez y de respeto por sus capacidades.⁷

Desde esta perspectiva, es preciso tener presente que el claustro de la Facultad de Filosofía de Zaragoza estaba compuesto hacia 1965 por un pequeño grupo de catedráticos, rodeados de unos adjuntos cuyo número no era en absoluto elevado y que estaban sometidos por completo a sus dictados. La mayoría de estos catedráticos procedía de las filas de los vencedores de la guerra y durante la larga etapa postbélica actuaron como verdaderos virreyes en la Universidad. Fernando Solano, Carlos Corona o Ángel Canellas lo fueron todo en el pequeño mundo universitario de mediados de siglo e intervinieron bastante en las instituciones gubernativas y culturales de la capital aragonesa.⁸ Un segundo estrato estaba formado por los catedráticos y adjuntos relacionados con el Opus Dei, en particular en la sección de Geografía, encabezada por José Manuel Casas Torres, mientras que un tercer grupo, que incluía a Lacarra, podía clasificarse por su moderación ideológica entre los ‘liberales’, una etiqueta cómoda para abarcar a Francisco Abbad, Federico Torralba, Francisco Ynduráin, Eugenio Frutos, Rafael Olaechea o José Antonio Ferrer, por citar algunos.⁹ Lejos todavía de la masificación de las aulas que obligaría a la contratación en precario de nuevos profesores, la solidez de la posición de los

7 Cf. M. Lafuente Gómez, «José Ángel Sesma Muñoz. Trayectoria académica e itinerarios historiográficos», en *Aragón en la Edad Media*, 26 (2015), pp. 29-71, esp. pp. 35-36. En una definición perfecta, M.T. I. M. [testimonio oral, que prefiere mantener las siglas del nombre] señala refiriéndose a las clases de Lacarra de la asignatura *Instituciones Medievales*, «por primera vez nos sentimos interpelados como estudiantes universitarios, capaces de trabajar directamente las fuentes, entenderlas y comprender no sólo las de época medieval, sino sobre todo saber cómo debe comportarse un historiador ante ellas...» y eso ocurrió en cuarto curso de la carrera (1978).

8 Cf. I. Peiró Martín y G. Pasamar Alzuria, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, 2002, en las voces correspondientes. También en las voces del *Diccionario en Red de Catedráticos de Historia de España (1833-1986)* [<http://diccionariodehistoriadores.unizar.es>, consultado el 27/01/2020].

9 E. Acerete de la Corte, «La historiografía en el distrito universitario de Zaragoza, 1965-1983», en T. M. Ortega López y M. A. del Arco Blanco (coord.), *Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación. Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2013, s/l.

hombres del Régimen era incontestable y la prueba es que la mayoría resistieron al frente de los Departamentos —creados en 1966— hasta que se hizo efectiva la Ley de Reforma Universitaria de 1983.¹⁰

En este contexto se situaba José María Lacarra, que solo en parte respondía a la caracterización general que cabe hacer de sus compañeros. En efecto, nacido en la primera década del siglo XX, de origen navarro y con una formación anterior a la guerra de excepcional calidad junto a Claudio Sánchez Albornoz en Madrid, su ejecutoria durante el conflicto y después lo colocaba dentro del bando triunfante, pero sin brillantez alguna y con escaso compromiso con las estructuras públicas franquistas, en lo que se diferenciaba de los catedráticos ya citados, de reclutamiento local, discreto y breve paso por otras universidades antes de recalar en la de Zaragoza, con cargos destacados en el panorama cultural y, con algo menos de relieve, en el ayuntamiento o la diputación provincial. Por su parte, Lacarra ejerció con bastante continuidad responsabilidades en la Facultad como decano y en la Universidad como vicerrector, pero evitó inmiscuirse en la esfera política del entramado institucional franquista en la ciudad.¹¹ Con una disposición para el trabajo sorprendente, gestionó los archivos de Hacienda, Protocolos notariales e Histórico Provincial, así como la Inspección de Archivos, además de la docencia, de llevar a cabo una vasta investigación y, como decimos, de asumir puestos administrativos universitarios.¹² Notemos que el medievalismo fue, durante el periodo anterior a 1965, la rama de la historia con mayor desarrollo, en la medida que contaba con una tradición propia y encajaba a la perfección con la *gran narrativa* de la España franquista: la identidad entre el estado, la religión y la expansión ‘imperial’. En contraste con el modernismo o el contemporaneísmo, casi inexistentes, las cátedras e investigaciones de historia medieval estaban muy primadas. Eso explica también la destacada posición de José María Lacarra en el campo nacional de la historia y la calidad de sus conexiones internacionales, una

10 I. Peiró Martín y M. A. Marín Gelabert, «Catedráticos franquistas, franquistas catedráticos. Los ‘pequeños dictadores’ de la Historia», en F. J. Capistegui e I. Peiró (eds.), *Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar*, Pamplona, Eunsa, 2016, pp. 251-291.

11 Abandonó el decanato en 1967 y fue vicerrector entre 1972 y 1975: A. J. Martín Duque, «José María Lacarra, maestro de historiadores. In memoriam», en *Príncipe de Viana*, 51/189 (1990), pp. 15-18.

12 M. A. Marín Gelabert, «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», en *Jerónimo Zurita*, 82 (2007), pp. 39-98; E. Pérez Boyero, «José María Lacarra, un archivero en la Guerra Civil española (1936-1939)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 17 (2010), pp. 257-294; J. A. Sesma Muñoz, «El discreto magisterio de don José María Lacarra», en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 73 (1998), pp. 69-87; en general, M. A. Marín Gelabert, *Los historiadores españoles en el franquismo. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, 2004.

auténtica excepción en el panorama historiográfico español.¹³ Sin embargo, ese reconocimiento —expresado principalmente por los grandes medievalistas que llegaron al primer plano en los años setenta y lo conocieron¹⁴— servía de poco en el confuso y degradado intercambio de favores que constituía el mercado de las oposiciones nacionales antes de 1980. Relevancia académica y relativo aislamiento político para él y para sus discípulos eran, por tanto, dos rasgos definitorios también de esa posición en la palestra universitaria de su tiempo.¹⁵ Finalmente, hay que insistir, puesto que de lo contrario estaríamos mostrando una imagen demasiado hagiográfica, en que Lacarra era un hombre conservador instalado en un sistema universitario que otorgaba un poder poco menos que absoluto al catedrático, de modo que quienes lo rodeaban eran, en el mejor de los casos, discípulos, en el peor, ‘ayudantes’, y que nunca pareció haberse sentido incómodo en este medio.¹⁶

A juzgar por la tesis que le asignó, como veremos, Juan Utrilla estaba probablemente destinado a integrarse entre los discípulos y así, al finalizar la carrera, consiguió inmediatamente un contrato de profesor ayudante (1970-1974), que le permitía iniciar un *cursus honorum* cuya lejana meta era la estabilización funcional. Para ello hubiera sido necesario un tiempo más apacible y lo cierto es que la universidad española careció de tregua en los veinte años que transcurren entre 1965 y 1984. No solo la de Zaragoza, todas las universidades del país e incluso las europeas vivieron una profunda transformación social, política e incluso en la identidad misma como institución. En España y, por supuesto, en Zaragoza, desde mediados de los años sesenta se multiplicaron los disturbios a medida que se agravaban las dificultades del franquismo para mantener en paralelo un crecimiento económico elevado y un control social e ideológico. Los estudiantes estaban cada vez más dispuestos a

13 José María Lacarra fue nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad de Toulouse en 1969: A. J. Martín Duque, «José María Lacarra», p. 18.

14 En este punto debo hacer valer mi testimonio personal, resultado de conversaciones con varios de los catedráticos renovadores de la década de 1970, y se me perdonará que no cite nombres.

15 Entre sus discípulos que alcanzaron la cátedra, solamente Antonio Ubieto (1923-1990) y Ángel Martín Duque (1926-2019), lo consiguieron antes de 1977 (en 1955 y 1965, respectivamente). Los adjuntos y agregados que le rodearon entre 1965 y 1977, con la excepción de María Luisa Ledesma, obtuvieron puestos de funcionarios a partir de los últimos años de esa década, cuando Lacarra estaba ya jubilado.

16 Señala la idea de que el *habitus* de los catedráticos del franquismo pasaba por encima de sus cualidades personales I. Peiró Martín, «Historiadores en el purgatorio. Continuidades y rupturas en los años sesenta» en *Cercles. Revista d'Història Cultural*, 16 (2013), pp. 56-57. Respecto al caso de J. M. Lacarra y el de otros, semirrefugiados en la Real Academia de la Historia, I. Peiró Martín, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, 2013, pp. 62-63.

enfrentarse a unas estructuras de poder debilitadas e incapaces de crear un mínimo consenso y aferradas a una coerción brutal. Así, la primera entrada de la policía en el recinto universitario de Zaragoza tuvo lugar en 1968 con el fin de disolver una protesta contra el autoritarismo del decano de Letras, Ángel Canellas. A partir de entonces, manifestaciones, asambleas y huelgas se sucedieron cada pocos meses en 1969, 1970, 1972, siendo las de este último año muy duras y resultaron reprimidas con severidad; en 1973, protagonizadas por los *penenes* y los estudiantes; y en 1974, como fruto de una huelga de los *penenes* que no cobraban y, sobre todo, por las protestas generalizadas tras la ejecución de Puig Antich, con cierres temporales y exhibiciones de fuerza por parte de la autoridad, tanto rectoral como gubernativa.¹⁷

Los tumultos estudiantiles eran la expresión de un descontento con múltiples focos, desde la rebeldía política a las demandas más prosaicas de la vida en las facultades, pero también constituían una evidencia de la quiebra del modelo universitario franquista, sometido a insoportables tensiones por los procesos de cambio a gran escala que experimentaba. Entre ellos destaca el aumento de la matrícula, con una presencia cada vez mayor de estudiantes procedentes de las clases medias y populares. También la contratación de profesores mal pagados reclutados entre los mismos estudiantes que acababan de terminar la carrera y que estaban imbuidos de las mismas experiencias contestatarias que los propios alumnos. Y, finalmente, el descrédito absoluto de la gobernanza universitaria, capaz de resistir en los bastiones de las cátedras —aunque sometida a un duro acoso por parte de los estudiantes—, pero con el aparato institucional en vías de desintegración. Este es contexto en el cual hay que situar la etapa formativa de Juan Utrilla, caracterizada por lecturas que mezclaban a los *clásicos* —Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro— con los *modernos* —J. A. García de Cortázar, G. Duby—, mientras impartía una primera docencia en forma de clases prácticas y salía al exterior a través de un curso, en 1972, en el *Centre d'Études Supérieures de la Civilisation Médiévale* de Poitiers, que contó ese año con las intervenciones de Lucien Musset y Robert Fossier, en aquel momento dos de los investigadores de mayor renombre de la historiografía francesa.¹⁸

17 M. A. Ruiz Carnicer, P. Marín y M. L. Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, 2016, pp. 300-345, esp. 330-345.

18 Esta institución de la Universidad de Poitiers fue creada en 1953 y sus cursos de especialización cumplieron, durante los años setenta del siglo pasado, funciones parecidas —con mucha menor carga ideológica— que los coloquios de Pau animados por Manuel Tuñón de Lara para los contemporaneistas, es

La penuria económica de los *penenes* y la posibilidad de acortar los plazos para obtener la estabilidad profesional en la Universidad fueron los motivos que impulsaron a Juan Utrilla, como a otros compañeros suyos, a aceptar el nombramiento de Adjunto en el Colegio Universitario de Huesca donde debía hacerse cargo de explicar Historia Medieval en las licenciaturas de Historia y Filología. Teniendo en cuenta que su relación con el Colegio se alargó durante dieciséis años y es muy representativa de la trayectoria seguida por una parte sustancial de los historiadores de su generación, vale la pena detenerse un momento para explicar en qué consistían estas peculiares entidades docentes.

Los Colegios fueron creados por la Ley General de Educación de 1970 y se implantaron finalmente mediante un real decreto de julio de 1972, con la finalidad explícita de ayudar «al proceso de desmasificación de la Universidad» y llevar la enseñanza superior a ciudades que no contaban con ellas con la finalidad teórica de acercar el mundo universitario a la sociedad, según declaraba explícitamente el decreto.¹⁹ El doble objetivo perseguido por las autoridades ministeriales consistía, probablemente, en reducir el impacto de la movilizaciones universitarias y satisfacer las demandas locales que empezaban a ser importantes, dentro de un proceso general en el que estaba claro que la presencia de infraestructuras de este tipo ayudaba bastante al desarrollo. El decreto especificaba que los profesores tenían pleno reconocimiento como tales, que las enseñanzas eran idénticas a las de las Facultades correspondientes y, eso sí, que solo abarcaban el primer ciclo, es decir, los tres años iniciales de las licenciaturas. El principal problema con el que tendrían que batallar estas instituciones en los años siguientes era, como resultaba muy previsible, el financiero. La norma atribuía su mantenimiento a un patronato, que en el Colegio de Huesca lo sostenían la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y entidades privadas, de tal modo que, en la práctica, era un centro docente ajeno a los presupuestos y organización de la Universidad de Zaragoza. En este sentido, todo hay que decirlo, la Universidad no fue demasiado generosa con los Colegios —de Logroño, Huesca y Teruel—, como tampoco con los profesores que trabajaban en ellos, ni mucho menos con los jóvenes investigadores que se doctoraban en estos años.

decir, una apertura hacia la historia que en esta época se hacía en Europa. Juan Utrilla también asistió a las incipientes Semanas Medievales de Estella, una experiencia pionera en la organización de conferencias y cursos de amplia divulgación, muy relacionada con el renacimiento del Camino de Santiago y con el patrocinio de José María Lacarra.

19 BOE de 23/09/1972, pp. 17188-17191.

Decíamos antes que el paso por uno de estos Colegios fue un dato relevante en el curriculum de una proporción elevada de los historiadores que culminaron sus estudios hacia 1970. En efecto, la práctica totalidad de las capitales de provincia que no contaban con una universidad fueron dotadas de este tipo de centros, algunos de los cuales evolucionaron rápidamente hacia el modelo universitario completo. De este modo, la mayoría alcanzaron ese estatus en un par de ciclos: 1978-1979 para los más conspicuos y 1991-1993 para el resto. Sin una investigación biográfica sobre la evolución del profesorado, las conclusiones que cabe extraer son necesariamente impresionistas, pero es probable que como mínimo una quinta parte de los medievalistas que ingresaron en los cuerpos universitarios entre 1970 y 1990 responda al mismo perfil que Juan Utrilla, es decir, haber atravesado por un periodo más o menos largo de su carrera dedicado a la enseñanza en uno de estos Colegios. En su caso concreto, hay que señalar que la universidad zaragozana, por razones variadas —la pérdida de Soria y, sobre todo, Navarra para su distrito, consumada en los años ochenta; la debilidad demográfica de Huesca y Teruel; la separación previsible de Logroño, que culminó en 1992— no hizo tentativa alguna de convertir los colegios adscritos en universidades y se conformó con una política titubeante que, en último término, acabó por incorporarlos de pleno derecho en 1986. Sin embargo, eso no liberalizó los traslados de profesores entre las nuevas sedes y las facultades del campus de Zaragoza, de manera que los integrantes de los antiguos colegios debieron continuar su labor en ellos y, además, asumir la gestión administrativa.²⁰ En consecuencia, Juan Utrilla se convirtió en subdirector del oscense entre 1987 y 1990, año en que, finalmente, pudo retornar al departamento de Historia Medieval como profesor titular, del que había salido, como hemos dicho, tiempo atrás. Era la primera e importante experiencia en gestión, pero no sería la última.

3. La consolidación del nuevo modelo universitario, la consolidación de un profesor

A partir de 1983, con la Ley de Reforma Universitaria, los cambios sufridos por la universidad española han sido amplísimos y han afectado a todos los aspectos del sistema vigente hasta entonces. Esta norma legal impuso una

20 Cabe recordar también que en abril de 1985 coordinó con C. Escó el *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, con una amplia participación, publicado con este mismo título en Zaragoza, 1986.

racionalización del profesorado, estableció definitivamente los departamentos y reformó en un sentido democrático la gobernanza universitaria en todos niveles. Al mismo tiempo, al estabilizar a los docentes no numerarios, bloqueó el funcionamiento de cualquier sistema de reemplazo ordenado de los profesores, tendió a promover una endogamia que se ha acentuado con los años e inició una progresiva burocratización que tampoco ha cesado de crecer. Sucesivas leyes en 2001 y 2007 han servido, sobre todo, para modificar el formato de acceso a los puestos de funcionario, sin evitar que la precarización de una parte del profesorado haya aumentado y que la carrera profesional de los jóvenes historiadores en la actualidad sea una extraña y exasperante sucesión de concursos y contratos. No obstante, es evidente que la integración de la actividad investigadora junto con la docente como una pauta normal y no excepcional de la actividad del profesorado, la remodelación de los planes de estudio y una cierta homologación con la universidad europea, hacen que la española actual tenga unos estándares de calidad que, sin ser excelentes, son aceptables en su conjunto desde una perspectiva global y suponen una vasta mejora con respecto a la universidad franquista de partida.²¹

En este paisaje poco menos que selvático de la agitada dinámica de la universidad y tras lo que podríamos calificar como un corto decenio de incertidumbre relacionado con la resolución del contencioso del Colegio, el traslado a Zaragoza permitió a Juan Utrilla dar un vuelco significativo a su labor académica en diversos campos. Si, como hemos señalado, había ejercido como subdirector del Colegio Universitario de Huesca, volvió a la esfera de la gestión en 2000 como director del Departamento de Historia Medieval que, por entonces, se encontraba en el punto álgido de su dimensión humana y su complejidad administrativa, con veinte profesores en su configuración ‘tradicional’, que incluía las áreas de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos.²² Durante ocho años, la dirección de

21 Sobre la evolución de la universidad española, cf. el *Informe Bricall* de marzo de 2000: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/bricall.htm>, consultado el 9/02/2020, y en los Informes de la CRUE, el último de los cuales se refiere a 2017-2018: *La Universidad Española en cifras*: http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Publicaciones/Universidad%20Española%20en%20cifras/UEC%201718_FINAL_DIGITAL.pdf. Una perspectiva crítica en *Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español*, a cargo de una Comisión, emitido en febrero de 2013: <https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/web/descargas/propuestas-reforma.pdf>, consultado el 9/02/2020.

22 Desde finales de 2019, las áreas de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas se han unido a las de Historia Moderna, de América y Contemporánea para formar el Departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza, lo que ha supuesto la desaparición del antiguo Departamento, creado a mediados de los años ochenta.

un medio departamental plagado de tensiones antiguas y cicatrices mal cerradas, de tirantezas sobrellevadas con incomodidad pero sin crisis extremas, fue una tarea exigente, justo, además, en el momento en que la expansión de la burocracia a la que hacíamos alusión traspasó un umbral decisivo.

Fijándonos en este momento en los dos componentes fundamentales del trabajo universitario, la docencia y la investigación, podemos observar la integración de nuestro historiador en el seno de las transformaciones básicas. Así, en 1987, el real decreto que establecía las directrices relativas a la organización de los planes de estudios de las titulaciones universitarias fijaba un cambio significativo respecto a la secular fórmula de las asignaturas anuales, al reparto de materias y a la concepción misma de la docencia, basada a partir de entonces en el modelo de créditos, con materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección.²³ La adaptación fue lenta, con interminables debates respecto a las cuotas atribuidas a cada departamento y el contenido de las asignaturas, pero culminó en la universidad zaragozana a partir de 1996 —con la siguiente reforma, la conocida como *Bolonia* (desde 2010)—, con nuevos planes que permitieron a Juan Utrilla añadir a las materias generales de siempre —*Historia Medieval Universal*, en particular— otras más especializadas y unánimemente apreciadas por los estudiantes, como *Fuentes e Historiografía Medievales*, *Historia de España Medieval* y *Tendencias Historiográficas Actuales*, por citar solamente las que ha frecuentado en más ocasiones de entre un variado elenco que ha impartido y que abarca la práctica totalidad de las que configuraban la docencia del área de Historia Medieval. Como señalaba al principio, mi propia experiencia como alumno me permite afirmar que la generosa dedicación de Juan Utrilla a la enseñanza ha sido siempre una prioridad profundamente apreciada por los estudiantes curso tras curso, generación tras generación. A ello hay que añadir la decidida voluntad de transmitir sus conocimientos adquiridos en el curso de las investigaciones que llevaba a cabo en los *Programas de Doctorado* anteriores al Plan Bolonia, y los *Másteres* que los sustituyeron, tanto en el extinto de *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* (2009-2011), como en el actual *Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia*, con temas que giran en torno a cuestiones como las aristocracias medievales, la demografía medieval, la violencia y la conflictividad y poder, disidencia y represión en la Edad Media, entre otros.

23 RD 1497/1987, de 27 de noviembre.

El último aspecto decisivo de la evolución de la universidad durante los últimos treinta años está relacionado con el desarrollo de la investigación estructurada a través de proyectos y grupos de investigación reconocidos y evaluados regularmente. Si la investigación como tarea incorporada a las obligaciones genéricas de los profesores universitarios se remonta a finales del siglo XIX, la implantación de los sexenios como factor de reconocimiento de la actividad investigadora individual y la creación de los equipos de investigación asentados y perdurables han supuesto una innovación absoluta en el panorama español en un proceso que se inicia hacia 1990 y está lejos de culminar. En lo que nos concierne, debemos indicar que un grupo de investigadores del Departamento de Historia Medieval, entre los que se contaba Juan Utrilla, inició poco después un largo ciclo de trabajo conjunto, que comenzó con el estudio de la construcción, las características y el contenido histórico de una excepcional obra de ingeniería romana, la presa de Almonacid de la Cuba (Zaragoza). Este proyecto nació como consecuencia de un contrato de asistencia técnica de la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente, y se prolongó entre 1994 y 1996.²⁴ No sería el único contrato de esta naturaleza que fue adjudicado a estos investigadores: el Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón solicitó en 2003 su colaboración para el «Estudio histórico del tramo aragonés del Camino de Santiago», dentro de un esfuerzo común de las comunidades autónomas que atravesaba esta extraordinaria vía de comunicación medieval, en preparación para el año santo de 2004, que vería también la concesión del Premio Princesa de Asturias de la Concordia de ese mismo año en favor del Camino jacobeo, como una empresa cultural de todas ellas.²⁵

Entre estas fechas cristalizaron también las solicitudes de proyectos de investigación ministeriales, dirigidos hacia problemas estratégicos de la dinámica histórica del reino de Aragón en el seno de la Corona del mismo nombre. El primero transcurrió entre diciembre de 1997 y el mismo mes de 2000 y planteaba el análisis de *La población aragonesa en una época de crisis (1280-*

24 M. Arenillas Parra y otros, *La presa de Almonacid de la Cuba. Del mundo romano a la Ilustración en la cuenca del río Aguasvivas*, Madrid, 1996 (2ª ed. 2000). En la parte histórica, el equipo estaba coordinado por José Ángel Sesma Muñoz, Juan F. Utrilla Utrilla y Carlos Laliena Corbera, que publicaron los resultados en una obra más extensa: *Agua y paisaje social en el Aragón medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*, Zaragoza, 2001.

25 También fue publicado el trabajo: M. Iranzo, C. Laliena, J. A. Sesma y J. F. Utrilla, *Aragón, puerta de Europa. Los aragoneses y el Camino de Santiago en la Edad Media*, Zaragoza, 2005.

1510).²⁶ El siguiente tomaba un rumbo más social, en línea con las preocupaciones del grupo y las tesis doctorales de las doctorandas del equipo en esa coyuntura, con una temática clara: *Prosopografía de las sociedades urbanas en Aragón en los siglos XIV-XV. Estrategias sociales y comportamientos individuales en los grupos dirigentes urbanos* (años 2000-2003).

Con el paso del tiempo, los intereses investigadores de Juan Utrilla se orientaron hacia líneas de trabajo diferentes de las anteriores y, en concreto, con la planteada desde la Universitat de Lleida por Jordi Bolòs i Masclans, sobre problemas de poblamiento y ordenación social del espacio, lo que explica su vinculación con el Proyecto dirigido por este historiador con el título: *Cambios y continuidades en el hábitat y en la utilización del territorio en épocas de transición desde la Edad Media hasta nuestros días. Análisis del paisaje y sociedad*, con un periodo de realización entre 2012 y 2014.

La conexión con Jordi Bolòs arrancaba de las reuniones científicas que tuvieron lugar a partir de 2001 dentro de un programa que, bajo el acrónimo RESOPYR (*Ressources Pyrenéennes*), contemplaba «Ayudas a la Investigación en Innovación Tecnológica en el marco de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos para el desarrollo y consolidación de Redes Temáticas Interregionales», una complicada manera de poner de relieve que la pretensión de esta financiación era facilitar la formación de grupos de trabajos a ambos lados de la cadena pirenaica, procedentes de una larga serie de universidades españolas y francesas. Juan Utrilla fue el coordinador de los historiadores aragoneses que se sumaron a la iniciativa de conformación de esta red, que tuvo un considerable éxito. En la primera fase, se acogieron a este programa las universidades de Perpignan y Toulouse-Le Mirail, en Francia, la Autónoma de Barcelona, Pompeu i Fabra, Zaragoza, Pública de Navarra y Lleida, por parte española, a las que se sumaron más adelante las de Pau, Girona y la Universidad del País Vasco, con un planteamiento general que consistía en debatir sobre «los recursos naturales y espacios de montaña: gestión y explotación por las sociedades pirenaicas en la Edad Media», en línea con las palabras clave que figuraban en el acrónimo ya citado.²⁷ La colaboración que había dado lugar a Resopyr se mantuvo durante un total de diez años, hasta 2010, siempre con Juan Utrilla en la coordinación tanto del

26 J. A. Sesma Muñoz, coord. *La población de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 2004.

27 A. Catafau (ed.), *Les ressources naturelles des Pyrénées du Moyen Âge à l'époque moderne. Exploitation, gestion, appropriation. Actes du Congrès International RESOPYR I*, Perpignan, 2005. En relación con esta red y sus inicios, A. Catafau, «Presentation: L'aventure de Resopyr», *ibid.*, pp. 7-15.

grupo de estudiosos aragoneses como del conjunto de la red. La primera renovación del programa tuvo como eje de sus preocupaciones la posibilidad de preparar un «léxico sobre los recursos naturales del Pirineo».²⁸ El tercer Resopyr estuvo centrado en las cuestiones relativas al «hábitat de montaña y el poblamiento en los Pirineos en la Edad Media», una problemática que relanzaba anteriores propuestas efectuadas en coloquios celebrados en Carcassonne y Toulouse en 1996-1997.²⁹ El siguiente y último se consagró a «Los hombres y la montaña: las relaciones transpirenaicas en la Edad Media» y el coloquio se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza en mayo de 2009.³⁰ Este rápido resumen se queda corto para dar cuenta del interés de una nutrida serie de reuniones y coloquios que cimentaron unos vínculos importantes entre los investigadores, principalmente medievalistas, pero también modernistas, de estas universidades. Además de los grandes profesores tolosanos, como Maurice Berthe y Benoît Cursente, del coordinador central de la red, Aymat Catafau, y de los representantes de las universidades españolas, como el mismo Juan Utrilla, Germán Navarro, Eloísa Ramírez, Ramón Martí, José María Imízcoz o Jordi Bolòs, hay que destacar que Resopyr abrió cauces para jóvenes investigadores, doctorandos y, en el capítulo interdisciplinar, investigadores de historia moderna, principalmente, aunque también participaron lingüistas como Ángeles Libano. A cierta distancia ya de este ciclo, sin duda merecería la pena efectuar una revisión de sus consecuciones en el plano del estudio transversal de las sociedades del Pirineo.

Dentro del capítulo de la investigación en equipo, hay que reseñar también que Juan Utrilla participó en la etapa inicial del Grupo de Investigación Consolidado CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón), creado en 2002, y que, desde 2009, intervino activamente en la fundación de un grupo distinto, el llamado DAMMA, siglas de *Documentos y Archivos Medievales y Modernos de Aragón*, sustituido para el periodo 2017-2019, por el SIGYDOC, que

28 Esta segunda etapa sirvió para estimular varias publicaciones: J.-F. Le Nail y X. Ravier, *Vocabulaire médiéval des ressources naturelles en Haute-Bigorre*, Perpignan y Pamplona, 2010; A. Libano Zumalacárrregui y C. Villacorta Macho, *Paisaje rural y explotación agropecuaria. Léxico de los recursos naturales y de la vida cotidiana en el aragonés, navarro y romance vasco (siglos XIII-XVI)*, Zaragoza, 2013.

29 J.-P. Barraqué y Ph. Sénac (eds.), *Habitats et peuplement dans les Pyrénées au Moyen Âge et à l'époque moderne. Travaux du groupe Resopyr III*, Toulouse, 2009. La reunión de Toulouse a la que hacíamos referencia se publicó por M. Berthe y B. Cursente (eds.), *Villages Pyrénéens. Morphogenèse du habitat de montagne*, Toulouse, 2001.

30 J. F. Utrilla Utrilla y G. Navarro Espinach (eds.), *Espacios de montaña: Las relaciones transpirenaicas en la Edad Media*, Zaragoza, 2010.

hace referencia a *Signos y documentos: Cultura escrita y sociedad en Aragón (siglos XII-XVIII)*. Todos estos grupos de investigación están reconocidos y financiados por el Gobierno de Aragón en diversas convocatorias y han sido evaluados por pares. Es preciso hacer notar que, desde 2016 a 2019, el equipo SIGYDOC fue coordinado por Juan Utrilla como investigador responsable. En este sentido, hay un sensible traslado en su investigación desde los aspectos ligados a las estructuras sociales y de poder en aras de otros más relacionados con la cultura escrita.

Este repaso a la docencia y la investigación es la proyección individual de los principales elementos de la evolución general de la universidad que describíamos al principio de este apartado. Una proyección que ejemplifica lo que podríamos llamar la carrera típica de una parte significativa de los medievalistas que estudiaron en una universidad *pre-postfranquista* para desembocar en otra a la que el adjetivo *democrática* no le hace justicia, puesto que, en realidad, habría que hablar de *científica y formadora*, por limitados que hayan quedado estos calificativos y por frustrante que haya sido este tiempo para muchos de nosotros. El medio siglo de trabajo en la universidad zaragozana, desde su condición de ayudante a la de catedrático, le ha permitido a Juan Utrilla ser testigo privilegiado de esta evolución y, al mismo tiempo participe comprometido. Por eso sería injusto dejar reducido su itinerario a un mero factor generacional y omitir la exigencia personal que supuso en cada uno de los momentos significativos que se han mostrado integrarse en esta corriente de cambio. Representatividad, como decimos, sí, pero no reñida con el esfuerzo por acompañar y potenciar el crecimiento de una universidad diferente.

4. La historiografía medievalista

Como veremos, el recorrido intelectual de Juan Utrilla resulta familiar con respecto a las referencias de la historiografía medievalista española de esta fase en la que se consolida definitivamente. Como se recordará, indicábamos en las páginas anteriores que el medievalismo fue durante buena parte del siglo XX el periodo histórico mejor valorado puesto que era en él donde se buscaban las evidencias del surgimiento de las naciones hispánicas, y, especialmente, de la española, al hilo de lo que ocurría en otros ámbitos europeos.³¹

31 P. J. Geary, *The myth of nations: the medieval origins of Europe*, Princeton, N.J., 2002; I. Wood, *The Modern Origins of the Early Middle Ages*, Oxford, 2013.

Además, la investigación en historia medieval —como pasaba también con la historia antigua— tenía un carácter erudito muy especial por las dificultades que presentaba el estudio de las fuentes y, sobre todo, por la posibilidad de aplicarle una carcasa de historia del derecho, una de las derivaciones de la idea de que las naciones estaban asociadas a comunidades en las que los sistemas jurídicos, escritos o consuetudinarios, eran decisivos para su delimitación histórica. La fluidez entre las materias de historia medieval e historia del derecho es una constante durante cerca de un siglo, entre finales del XIX y el último tercio del XX. Casos como el de José María Lacarra, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, están lejos de ser excepcionales en el pequeño gremio de los historiadores académicos de esta época. Esta asimilación estaba a punto de entrar en crisis hacia 1970, pero todavía el espíritu institucionalista que la animaba subyace en la decisión de Lacarra de que la tesis de su discípulo, Juan Utrilla, fuese la prolongación de la que le había servido a él para doctorarse en 1933, los fueros medievales navarros.³²

El Fuero General de Navarra es una compilación legislativa complicada, puesto que existen al menos tres grupos de manuscritos que responden a otras tantas tradiciones separadas aunque no demasiado diferentes. Dos de estas series se caracterizan por ser asistemáticas, es decir, por presentar los fueros sin seguir una pauta organizativa clara, mientras que la serie más tardía incide en lo contrario, es decir, los fueros mantienen ya una ordenación perfilada: derecho público, procedimientos judiciales, Iglesia, sucesiones, contratos, matrimonio y derecho penal. Habiendo sido objeto de una publicación decimonónica uno de los manuscritos estructurado en libros y capítulos por Pablo de Ilarregui y Segundo Lapuerta, la opción elegida por Lacarra y Utrilla fue realizar una edición crítica de las series asistemáticas, que pronto mostraron que mantenían una cierta articulación interna, aunque no estaba plenamente conseguida. Es importante resaltar la idea de que se trataba de una edición *crítica*, puesto que esta decisión impuso un trabajo filológico muy arduo, en el que no solo importaba la infinidad de variantes de los distintos códices, sino también un esmerado registro de los detalles gráficos tales como abreviaturas, puntuación o separación de las palabras. Defendida la tesis en 1981, la obra fue publicada seis años después, y desde entonces constituye una referencia

32 J. M. Lacarra, «Notas para la formación de las familias de Fueros navarros», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 10 (1933), pp. 203-272; Id. «En torno a la formación del Fuero General de Navarra», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 50 (1980), pp. 93-110.

esencial para la comprensión de la foralidad navarra más temprana y, en una medida no menor, el romance navarro, puesto que los fueros en cualquiera de sus series están redactados en esta lengua.³³ Casi veinte años después, redondeó esta aportación con una edición del Fuero sistemático vertida al castellano con la finalidad de que el texto fuese más accesible.³⁴ El Fuero General es una fuente magnífica —e infrautilizada— para comprender la cultura de las sociedades medievales del norte peninsular, entendiendo por *cultura*, en una definición clásica, un «discurso simbólico colectivo [que] versa sobre conocimiento, creencias y valores.»³⁵ La extrañeza que produce a los historiadores del derecho actuales lo atrabiliario de muchos de los capítulos es consecuencia de la incomprensión de estos aspectos básicos de la sociedad navarra en el centro de la Edad Media. Desde todos los puntos de vista, es un documento capital para comprender las lógicas campesinas y las estrategias señoriales soportadas por ese ‘discurso simbólico’.³⁶

En el ámbito hispánico, la historiografía medievalista siguió produciendo tesis de corte institucional hasta bien entrados los años setenta y, salvo excepciones, los catedráticos que sustituyeron a la vieja elite franquista continuaron doctorándose en esa línea, con independencia de que su filiación política o sus comportamientos profesionales no tuvieran nada que ver con los de sus antecesores y que no se vieran a sí mismos en absoluto como historiadores positivistas.³⁷ En este sentido, cabe decir que el giro hacia la historia local y regional que predominaba en esas tesis y monografías iniciales justificaba la sensación de que estaban comprometidos con una realidad social acuciante.³⁸ Esta pers-

33 J. F. Utrilla Utrilla, *El Fuero General de Navarra. Estudio y edición de las redacciones protosistemáticas (series A y B)*, Pamplona, 1987.

34 J. F. Utrilla Utrilla, *El Fuero General de Navarra. Edición y versión*, Pamplona, 2003. Algunos artículos añadieron algunas ideas sobre la problemática foral: *Id.* «Tradición manuscrita, redacciones y edición crítica del Fuero General de Navarra», *Anexos de Cuadernos de Historia de España. Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz*, Buenos Aires, 1986, IV, pp. 75-90; «Las interpolaciones sobre ‘reptorios’ en los manuscritos del Fuero General de Navarra», *Príncipe de Viana. Homenaje a don José María Lacarra*, 986, II, pp. 765-775; J. M. Lacarra y J. F. Utrilla, «Fueros sueltos en los manuscritos del Fuero General de Navarra», *Príncipe de Viana*, 173 (1985), pp. 595-613.

35 A. Kuper, *Cultura. La versión de los antropólogos*, Barcelona, 2001, p. 34.

36 Por mi parte, he intentado descifrar algunos de estos factores culturales en relación con la servidumbre: C. Laliena Corbera, *Siervos medievales de Aragón y Navarra en los siglos XI-XIII*, Zaragoza, 2012.

37 Lo confirma G. Navarro, «Who is Who’ in Spanish Medieval Studies», *Imago Temporis. Medium Aevum*, 2 (2008), p. 54 (p. 307 de la versión castellana), donde señala que los temas de las tesis de los medievalistas (212 historiadores en total hasta 2003) se centran en los cabildos catedralicios, concejos, linajes nobiliarios, monasterios, obispados, órdenes militares, administración real, Cortes, fueros y señorías: «como se ve —afirma— predomina el referente de historia institucional».

38 J. A. García de Cortázar, «¿‘Atomización’?», *op. cit.* pp. 357-361.

pectiva es particularmente visible en Zaragoza, donde la jubilación de José María Lacarra y la llegada de Antonio Ubieto posibilitó una mayor libertad de los adjuntos y ayudantes del Departamento que, de forma muy sintomática, decidieron —tras un lapso de dos años— cerrar la revista publicada durante treinta años bajo los auspicios del Centro de Estudios Medievales de Aragón financiado por el CSIC que respondía al título de *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, para inaugurar en 1977 otra que se denominó *Aragón en la Edad Media. Estudios de economía y sociedad en la Baja Edad Media*. El subtítulo, modificado por el de *Estudios de economía y sociedad*, perduró hasta el séptimo volumen, de 1987, antes de desaparecer, en otro gesto muy significativo. Los dos aspectos determinantes del cambio de coyuntura general de la práctica de la historia en la España posfranquista destacan a la perfección en este rediseño del órgano de difusión del medievalismo zaragozano. El amplio escenario de la Corona dejaba su sitio al puramente aragonés —cabe decir *autonómico*—, y, en teoría al menos, los problemas de orden institucional y de historia política se deslizaban hacia un segundo plano frente a la decidida vocación de atender a la historia social y económica.

Puede decirse que Juan Utrilla fue de los que se involucraron con más fe en este movimiento colectivo hacia la historia de *Annales*, que hacía furor en esos años.³⁹ Así, en el primer número de la renovada revista publicó un artículo sobre la población de Huesca en 1284 a partir de un tipo de fuente conocido pero poco explotado, un registro del monedaje cobrado en esa fecha, que constituiría el inicio de una línea de investigación que ha mantenido con notable constancia y que es posible colocar bajo el epígrafe de *demografía histórica*.⁴⁰ Se trata, no hace falta decirlo, de una problemática que manifestó una gran vitalidad en el transcurso de los años sesenta y setenta, en especial en Francia y Gran Bretaña, dentro de la inmensa confianza que despertó en esta coyuntura la historia cuantitativa, un aprecio que sin buenas razones se ha perdido en relación con la mayor parte de la historia que se hace en estos momentos, si exceptuamos el impresionante auge reciente de la historia económica cuantificada.⁴¹ Durante los años siguientes, Juan Utrilla continuó trabajan-

39 P. Nora y J. Le Goff (eds.), *Faire de l'histoire*, Paris 1974, fue la obra emblemática en ese momento.

40 J. F. Utrilla Utrilla, «El monedaje de Huesca de 1284. Contribución al estudio de la ciudad y de sus habitantes», *Aragón en la Edad Media*, 1 (1977), pp. 1-50. Fue publicado de nuevo en J. A. Sesma Muñoz y C. Laliena Corbera (coord.), *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV)*. *Estudios de demografía histórica*, Zaragoza, 2004, pp. 281-348.

41 Sirvan de ejemplo la revista *Annales de Démographie Historique*, publicada desde 1965, alentada por una sociedad de historiadores que llevaba ese mismo nombre [<http://www.societededemographiehis->

do sobre los libros de la colecta de este impuesto en distintas zonas de Aragón, fuentes que permitían fijar ciertos umbrales de población a partir de una norma fiscal que era bastante precisa y contaba con un aparato de recaudación eficiente. En particular, trazó balances demográficos del Aragón oriental a finales del siglo XIV y de Calatayud y su Comunidad de aldeas en plena crisis provocada por la peste.⁴²

Como es sabido, las oportunidades que procuran los testimonios escritos medievales para los estudios cuantitativos de la población son escasas, lo que obliga a recurrir a indicios significativos del movimiento demográfico. Uno de los más recurrentes en el tratamiento de este problema es la aparición de topónimos que indican la consolidación de redes de poblamiento que, a su vez, son indicadoras del crecimiento humano. El nexa que une población y poblamiento es, por tanto, muy directo y, sobre todo para las centurias anteriores a 1300, es común combinar ambos aspectos en los argumentos sobre esta cuestión. Algunos estudios de los primeros años ochenta constituyeron un estímulo para la implicación de Juan Utrilla en esta modalidad de la investigación de la historia de las poblaciones aragonesas.⁴³ En este sentido, prestó particular atención a la ordenación social del espacio del área pirenaica y las transformaciones que experimentó a lo largo de la Edad Media, con estudios sobre la caracterización general del poblamiento altoaragonés y el desarrollo del hábitat agrupado, en la línea de los intereses que desplegaría más adelante en el Resopyr.⁴⁴ Además, la expansión del reino a partir del siglo XI proponía

torique.fr/numerosadh.html]; y *The Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*: cf. sobre este grupo <https://www.campop.geog.cam.ac.uk/about/history/>, que existía desde 1964. Enlaces consultados 5/02/2020.

- 42 J. F. Utrilla Utrilla, «Demografía medieval: población y el poblamiento en el área del Cinca y La Litera (Huesca) según un monedaje de fines del siglo XIV», *Argensola*, 93 (1986), pp. 153-181, e incluido en el volumen colectivo J. A. Sesma Muñoz y C. Laliena Corbera (coords.), *La población de Aragón*, con un título ligeramente modificado: «Demografía medieval: la población y el poblamiento en el valle del Cinca y en la Litera (Huesca) a fines del siglo XIV», pp. 559-594; y J. F. Utrilla Utrilla, «La población de Calatayud y su comunidad de aldeas ante la crisis demográfica del siglo XIV (1350-1414)», *ibid.*, pp. 403-467.
- 43 A. Barrios García, *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1230)*, 1, Salamanca, 1983, pp. 111-141, y 2, 1984, pp. 12-53; *Id.* «Toponímica e historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero», *En la España Medieval*, 2 (1982), pp. 115-134; *Id.* y A. Martín Expósito, «Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII», *Studia Historica. Historia Medieval*, 1 (1983), pp. 113-148.
- 44 J. F. Utrilla, C. Esco, M. T. Rubio y A. Castelló, «El poblamiento en las sobrecullidas de Aínsa, Barbastro, Huesca, Jaca y Ribagorza a fines del siglo XV», en *Arqueología Espacial*, 1/5 (1984), pp. 157-178; C. Laliena Corbera y J. F. Utrilla Utrilla, «La formación del hábitat agrupado en el Pirineo Central en los siglos XII y XIII: poder político y control social», en M. Berthe y B. Cursente (eds.), *Villages Pyréné-*

un nuevo territorio y unas nuevas relaciones de poder, que suscitaron también algunos trabajos en esta misma línea de investigación, como la carta de población de la localidad zaragozana de Almonacid de la Cuba, que en su ambición y su fracaso señala el punto álgido de la demografía del Valle del Ebro, por citar alguna de las aportaciones en este campo.⁴⁵ Por último, la transición entre el poblamiento y la sociedad es casi insensible durante la gran expansión medieval: la conformación de las redes de hábitat, sea por efecto del crecimiento agrario, sea por la conquista que provoca la destrucción de la sociedad andalusí, es paralela a la formación de las sociedades feudales. Por ello, ha sumado a sus preocupaciones el estudio de las sociedades de frontera.⁴⁶

Los años ochenta asistieron también a un rampante desarrollo de las investigaciones sobre la aristocracia castellano-leonesa medieval, con un auge mucho menos pronunciado en el ámbito catalán, aragonés y valenciano.⁴⁷ En el contexto del problema candente de la caracterización de esas sociedades feudales fuertemente expansivas, la descripción de las clases dominantes era una

néens, cit., pp. 113-122; J. F. Utrilla Utrilla, «Estudios sobre el poblamiento en los Pirineos aragoneses en la Edad Media: un estado de la cuestión», en J. F. Utrilla Utrilla y G. Navarro Espinach (eds.), *Espacios de montaña*, cit., pp. 69-93.

45 J. F. Utrilla Utrilla, «La carta de población de Almonacid de la Cuba (Zaragoza) de 1322», *Studium. Revista de Humanidades*, 4 (1996), pp. 475-489; J. F. Utrilla Utrilla y C. Escó Sampérez, «La población mudéjar en la Hoya de Huesca (siglos XII y XIII)», *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1986, pp. 187-208; J. F. Utrilla Utrilla y C. Laliena Corbera, «Reconquista y repoblación. Morfogénesis de algunas comunidades rurales altoaragonesas en el siglo XII», *Aragón en la Edad Media*, 13 (1997), pp. 5-40;

46 J. F. Utrilla Utrilla, «La sociedad de frontera en el Aragón meridional en los siglos XII y XIII: cristianos, mudéjares y judíos», en F. García Fitz y J. F. Jiménez Alcázar (coords.), *La historia peninsular en los espacios de frontera: las 'Extremaduras históricas' y la 'Transierra' (siglos XI-XV)*, Cáceres-Murcia, 2012, pp. 321-350; Id. «De la 'extremadura' aragonesa al reino de Valencia: las tierras de frontera entre el mundo cristiano y el Sharq al-Andalus (1170/1240)», en E. Sarasa Sánchez (coord.), *Bajar al reino. Relaciones sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XV*, Zaragoza, 2017, pp. 31-61.

47 La bibliografía es inmensa y es difícil, por no decir imposible, citar todas las obras que relanzaron el interés de la comunidad de medievalistas sobre este tema desde el punto en que lo habían dejado Salvador de Moxó y Julio Valdeón, pero es probable que el libro que más influyó en J. Utrilla fuera el de I. Beceiro Pita y R. Córdoba de la Llave, *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana, siglos XII-XV*, Madrid, 1990, así como los trabajos de P. Martínez Sopena, «Parentesco y poder en León durante el siglo XI. La casata de Alfonso Díaz», *Studia Historica. Historia Medieval*, 5 (1987), pp. 33-89; y «El conde Rodrigo de León y los suyos. Herencia y expectativa del poder en los siglos X y XII», en R. Pastor de Togneri (coord.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna: aproximación a su estudio*, Madrid, 1990, pp. 51-84. Habría que añadir la vigorosa corriente de publicaciones sobre los linajes y señoríos andaluces desplegada en esta coyuntura, de la que es buena muestra M. A. Ladero Quesada, *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señorios en los siglos XIII a XV*, Cádiz, 1998, entre otros muchos.

exigencia muy inmediata para los historiadores que colmaban las filas de las nuevas universidades, tanto si era asumida desde una perspectiva marxista como si lo era desde otra más institucional. Los artículos con los que Juan Utrilla abrió esta senda están relativamente lejos de los enfoques dominantes entonces, puesto que tratan sobre un libro de cuentas del infante Martín, futuro Martín I, y sobre la biblioteca de un noble de una condición media, Alfonso de Liñán, señor de Cetina.⁴⁸ La contabilidad del infante se refiere a sus posesiones aragonesas en 1368-1373 y ofrece, entre otros datos, la lista de los fuegos de monedaje de una veintena larga de localidades que formaban parte de esos dominios. En relación con la segunda, cabe decir que este personaje disponía en los anaques de su casa de una treintena de obras de evidente contenido humanista —filósofos, escritores italianos como Dante, Petrarca o Boccaccio— y propio de caballeros —libros sobre la caza o con prescripciones sobre el comportamiento nobiliario—, lo que indica la importancia de esta ojeada en la cultura aristocrática de mediados del siglo XV.

La constatación de que la nobleza aragonesa medieval era uno de los problemas más desatendidos de la historiografía regional le indujo a tomar en consideración algunos linajes aristocráticos sobre los que la información disponible era particularmente frágil. Los Bergua, integrantes como los Liñán o los Maza, a los que aludiremos después, de un estrato que fue calificado en el siglo XIII de ‘mesnaderos’, para distinguirlos de los ‘ricos hombres’, pero también de los simples caballeros, a quienes sus señoríos les conferían antigüedad y preeminencia, pero no justificaban una riqueza suficiente para estar en la elite nobiliaria. Los Maza son otra de las parentelas cuya fama tardía —con el apelativo de Maza de Lizana y las variantes valencianas del nombre— no excluye un origen muy temprano, datable de los años finales del siglo XI, sobre las que ha fijado su atención Juan Utrilla.⁴⁹ A partir de estas premisas, ha propuesto una interpretación general sobre la evolución

48 J. F. Utrilla Utrilla, «Un libro de cuentas del infante aragonés Martín conservado en el Archivo de la Corona de Aragón», *Aragón en la Edad Media*, 5 (1983), pp. 167-206; Id. «Una biblioteca nobiliaria aragonesa de mediados del siglo XV: inventario de libros de Alfonso de Liñán, señor de Cetina (Zaragoza)», *Aragón en la Edad Media*, 7 (1987), pp. 177-198. En relación con este último artículo, cf. A. Fernández González, «Ecos del Humanismo vernáculo. Alfonso de Liñán y el ms. BNE 7565», en *En Doiro ant'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*, Oporto, 2017, pp. 413-424.

49 J. F. Utrilla Utrilla, «Linajes aristocráticos aragoneses: datos prosopográficos del linaje de los Bergua y notas sobre sus dominios territoriales», *Aragón en la Edad Media*, 10-11 (1993), pp. 859-894; Id. «Los Maza de Huesca: un linaje aristocrático aragonés en el siglo XII», *Aragón en la Edad Media*, 20 (2008), pp. 811-827.

de la aristocracia aragonesa en la larga duración, a través de varios trabajos que abordan sucesivamente la dramática coyuntura de la conquista de la región del Ebro, sin duda el momento fundacional del poder social de esta clase dominante; la transformación cultural que se produce en el curso del Doscientos, cuando se imponen los rasgos del linaje en detrimento de un sistema de parentesco menos definido; y la reorganización política de esos linajes en correlación con el fortalecimiento del estado feudal aragonés en el marco de la Corona.⁵⁰

Para concluir, hay que señalar que, unidas a estas directrices generales de una sólida investigación, Juan Utrilla ha tratado diferentes problemas y ha dibujado algunas tentativas de síntesis que completan los aspectos indicados: la dinámica de los grupos sociales, el poder sobre la tierra y la afirmación de la monarquía aragonesa en la Plena Edad Media.⁵¹

50 J. F. Utrilla Utrilla, «Los grupos aristocráticos aragoneses en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades», en C. Laliena Corbera y J. F. Utrilla Utrilla (eds.), *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición (1080-1120)*, Zaragoza, 1998, pp. 167-197; Id. «De la aristocracia a la nobleza: hacia la formación de los linajes nobiliarios aragoneses (1076-1276)», en *La nobleza peninsular en la Edad Media. VI Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, 1999, pp. 433-477; Id. «La nobleza aragonesa y el estado en el siglo XIII: composición, jerarquización y comportamientos políticos», en E. Sarasa Sánchez (coord.), *La sociedad en Aragón en el reinado de Jaime I (1213-1276)*, Zaragoza, 2009, pp. 199-218.

51 Esta nota no pretende ser exhaustiva en modo alguno y solo incorpora algunos de los títulos de Juan Utrilla que, por otra parte, pueden completarse sin dificultad en el anexo realizado por M.^a Luz Rodrigo-Estevan que acompaña al editorial de este volumen de *Aragón en la Edad Media*. Así merece la pena subrayar el interés de sus aproximaciones a la historia de los regadíos: «Aprovechamiento hidráulico, distribución del agua y conflictos sociales en el valle medio del Ebro (siglos XII-XV)», en *Tecnología y sociedad. Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*, Pamplona, 1996, pp. 65-110; «Tecnología hidráulica y regadíos en el valle medio del Ebro», en M. B. Vaquero Díaz, F. J. Pérez Rodríguez y M. Durany Castrillo (coord.), *Técnicas agrícolas, industriales e constructiva na Idade Media*, Vigo, 1998, pp. 39-69; y su participación en la obra colectiva J. A. Sesma Muñoz, J. F. Utrilla Utrilla y C. Laliena Corbera, *Agua y paisaje social en el Aragón medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*, Zaragoza, 2001. Lo mismo sucede con las monografías relativas a la historia de Huesca, en concreto «Los orígenes de la industria textil en Huesca: la construcción de los primeros molinos traperos (c. 1180-1190) y la creación de la cofradía de los tejedores oscenses (1239)», *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, 1995, pp. 805-816 y «Propiedad territorial y mercado de la tierra en Huesca (1096-1230): una aproximación a través de las fuentes eclesiásticas», en P. Rújula y C. Frías (coords.), *Tierra y campesinado. Huesca, siglos XI-XX*, Huesca, 1996, pp. 11-47. Finalmente, entre sus colaboraciones en obras de síntesis, hay que recordar M. P. Rábade Obrador, E. Ramírez Vaquero y J. F. Utrilla Utrilla, *La dinámica política. Historia Medieval*, (Historia de España Istmo VII), Madrid, 2005; J. F. Utrilla Utrilla, «Conquista, guerra santa y territorialidad en el reino de Aragón: hacia la construcción de un nuevo orden feudal (1064-1194)», en E. Sarasa Sánchez (coord.), *Las Cinco Villas aragonesas en la Europa de los siglos XII y XIII*, Zaragoza, 2007, pp. 95-128; y «Jaime I (1213-1276) y Aragón: aspectos más sobresalientes de su reinado», en G. Colón y T. Martínez-Romero (eds.), *El rei Jaume I. Fets, actes i paraules*, Castelló y Barcelona, 2008, pp. 53-73.

5. Final

Esta reflexión sobre la carrera académica, docente e investigadora de Juan Utrilla termina aquí, lo que no significa necesariamente que debemos poner punto y final a una actividad intelectual que no tiene por qué decaer con la conclusión oficial de su vinculación universitaria. A lo largo de estas páginas hemos visto al joven profesor, al maduro investigador, al hombre comprometido con las tareas universitarias; una vez liberado de la servidumbre de las aulas y las reuniones departamentales, queda mucho futuro en Juan Utrilla para seguir produciendo historia, para mantener las antiguas lealtades y para alentar a los historiadores que deben coger el relevo en estos campos.

6. Referencias bibliográficas

- ACERETE DE LA CORTE, Eduardo (2013), «La historiografía en el distrito universitario de Zaragoza, 1965-1983.» En Teresa María Ortega López y Miguel Ángel del Arco Blanco, coords., *Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación. Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Granada, Comares. (CD-ROM).
- ALARES LÓPEZ, Gustavo (2018), «La Universidad de Verano de Jaca bajo el franquismo (1939-1969).» En Antonio Pérez Lasheras, ed., *Los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca: una puerta a la modernidad*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 95-150.
- ARENILLAS PARRA, Miguel y otros (1996), *La presa de Almonacid de la Cuba. Del mundo romano a la Ilustración en la cuenca del río Aguasvivas*. Madrid, Doce Calles.
- BARRAQUÉ, Jean-Pierre y Philippe SÉNAC, eds. (2009), *Habitats et peuplement dans les Pyrénées au Moyen Âge et à l'époque moderne. Travaux du groupe Resopyr III*. Toulouse, Framespa.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel (1982), «Toponástica e historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero.» *En la España Medieval*, 2: 115-134.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel (1983-1984), *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1230)*. Salamanca, Universidad de Salamanca. 2 vols.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel y Alberto MARTÍN EXPÓSITO (1983) «Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII.» *Studia Historica. Historia Medieval*, 1: 113-148.
- BECEIRO PITA, Isabel y Ricardo CÓRDOBA DE LA LLAVE (1990) *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana, siglos XII-XV*. Madrid, CSIC.
- BERTHE, Maurice y Benoît CURSENTE, eds. (2001), *Villages Pyrénéens. Morphogenèse d'un habitat de montagne*. Toulouse, CNRS/Université de Toulouse-Le Mirail.

- CARRASCO PÉREZ, Juan (2009), «La historia medieval hoy. Análisis y planteamiento general del tema.» En *La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social. XXXV Semana de Estudios Medievales de Estella*. Pamplona, Gobierno de Navarra: 19-35.
- CATAFAU, Aymat, ed. (2005), *Les ressources naturelles des Pyrénées du Moyen Âge à l'époque moderne. Exploitation, gestion, appropriation. Actes du Congrès International Resopyr I*. Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan.
- Congreso de Arqueología Medieval Española (Actas, Huesca, 1985)*. 5 vols. Huesca, Diputación General de Aragón.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Adrián (2017), «Ecos del Humanismo vernáculo. Alfonso de Liñán y el ms. BNE 7565.» En José Carlos Ribeiro Miranda, coord. y Rafaela da Câmara Silva, ed., *En Doiro ant'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*. Porto, Estratégias criativas: 413-424.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (1999), «Glosa de un balance sobre la historiografía medieval española en los últimos treinta años (I).» En *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. XXV Semana de Estudios Medievales de Estella. Pamplona, Gobierno de Navarra: 807-824.
- GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (2009) «¿'Atomización'? de las investigaciones y ¿'regionalismo'? de las síntesis en Historia Medieval de España: ¿búsqueda de identidades o simple disminución de escala?» En *La Historia Medieval hoy: percepción académica y percepción social. XXXV Semana de Estudios Medievales de Estella*. Pamplona, Gobierno de Navarra: 343-380.
- GEARY, Patrick J. (2002), *The myth of nations: the medieval origins of Europe*. Princeton, N.J., Princeton University Press.
- IRANZO MUÑO, María Teresa, CARLOS LALIENA CORBERA, JOSÉ ÁNGEL SESMA MUÑOZ y Juan Fernando UTRILLA UTRILLA (2005), *Aragón, puerta de Europa. Los aragoneses y el Camino de Santiago en la Edad Media*. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- KUPER, Adam (2001), *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1933), «Notas para la formación de las familias de fueros navarros.» *Anuario de Historia del Derecho Español*, 10: 203-272;
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1980), «En torno a la formación del Fuero General de Navarra.» *Anuario de Historia del Derecho Español*, 50: 93-110.
- LACARRA DE MIGUEL, José María y Juan Fernando UTRILLA UTRILLA (1985), «Fueros sueltos en los manuscritos del Fuero General de Navarra.» *Príncipe de Viana*, 173: 595-613.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1998), *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señorios en los siglos XIII a XV*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- LAFUENTE GÓMEZ, Mario (2015) «José Ángel Sesma Muñoz. Trayectoria académica e itinerarios historiográficos.» *Aragón en la Edad Media*, 26: 29-71.

- LALIENA CORBERA, Carlos (2012), *Siervos medievales de Aragón y Navarra en los siglos XI-XIII*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- LALIENA CORBERA, Carlos y Juan Fernando UTRILLA UTRILLA (2001), «La formación del habitat agrupado en el Pirineo Central en los siglos XII y XIII: poder político y control social.» En Maurice Berthe y Benoît Cursente, eds., *Villages Pyrénéens. Morphogenèse du habitat de montagne*. Toulouse, CNRS/Université de Toulouse-Le Mirail: 113-122.
- LE NAIL, Jean-François y Xavier RAVIER, (2010), *Vocabulaire médiéval des ressources naturelles en Haute-Bigorre*. Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Ángeles y Consuelo VILLACORTA MACHO (2013), *Paisaje rural y explotación agropecuaria. Léxico de los recursos naturales y de la vida cotidiana en el aragonés, navarro y romance vasco (siglos XIII-XVI)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MARÍN GELABERT, Miguel Ángel (2004), *Los historiadores españoles en el franquismo. La historia local al servicio de la patria*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- MARÍN GELABERT, Miguel Ángel (2007), «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940.» *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82: 39-98.
- MARTÍN DUQUE, Ángel J. (1990), «José María Lacarra, maestro de historiadores. In memoriam.» *Príncipe de Viana*, 51/189: 15-18.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2018), «90 años de los Cursos de Verano de Jaca: primera memoria, memoria académica, soñada memoria.» En Antonio Pérez Lasheras, ed., *Los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca: una puerta a la modernidad*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 205-224.
- MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (1987), «Parentesco y poder en León durante el siglo XI. La casata de Alfonso Díaz.» *Studia Historica. Historia Medieval*, 5: 33-89;
- MARTÍNEZ SOPENA, Pascual (1990), «El conde Rodrigo de León y los suyos. Herencia y expectativa del poder en los siglos X y XII.» En Reyna Pastor de Togneri (coord.), *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna: aproximación a su estudio*, Madrid, CSIC: 51-84.
- NAVARRO ESPINACH, Germán (2008), «‘Who is Who’ in Spanish Medieval Studies.» *Imago Temporis. Mediævum Aevum*, 2: 45-55.
- NAVARRO ESPINACH, Germán (2015), «Cinco biografías académicas en el 70 aniversario de la revista Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón.» *Aragón en la Edad Media*, 26: 7-12.
- NORA, Pierre y Jacques LE GOFF, eds. (1974), *Faire de l'histoire*. Paris, Gallimard.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2013), «Historiadores en el purgatorio. Continuidades y rupturas en los años sesenta.» *Cercles. Revista d'Història Cultural*, 16: 53-81.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2013), *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.

- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2014), «Autobiografía de una generación: España, 1975-1984.» En *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 12 (2014), dossier *Teorizar la historia, hacer historia. Homenaje al profesor Julio Aróstegui*, coordinado por Jesús A. Martínez y Juan Andrés Blanco Martínez. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1988/952>
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y Gonzalo PASAMAR ALZURIA (2002) *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*. Madrid, Akal.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y Miguel Ángel MARÍN GELABERT (2016) «Catedráticos franquistas, franquistas catedráticos. Los ‘pequeños dictadores’ de la Historia.» En Francisco Javier Capistegui e Ignacio Peiró, eds., *Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar*. Pamplona, Eunsa: 251-291.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, coord. (2015), *Diccionario en Red de Catedráticos de Historia de España (1833-1986)*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza. [<http://diccionariodehistoriadores.unizar.es>]
- PÉREZ BOYERO, Enrique (2010), «José María Lacarra, un archivero en la Guerra Civil española (1936-1939)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 17: 257-294.
- PÉREZ LASHERAS, Antonio (2018), «Recuerdos de un adolescente en Jaca y su Residencia Universitaria.» En Antonio Pérez Lasheras, ed., *Los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca: una puerta a la modernidad*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 255-265.
- RÁBADE OBRADÓ, María Pilar, Eloísa RAMÍREZ VAQUERO y Juan Fernando UTRILLA UTRILLA (2005), *La dinámica política. Historia Medieval. (Historia de España Istmo, VII)*. Madrid, Istmo.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, Pablo MARÍN SOMOANO y María Luz SÁNCHEZ-SÁNCHEZ NAVAS (2016), «1939-1975. La dictadura franquista.» En Concha Lomba y Pedro Rújula, eds., *Historia de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 300-345.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (1998), «El discreto magisterio de don José María Lacarra.» *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 73: 69-87.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel y Carlos LALIENA CORBERA, coords. (2004), *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV). Estudios de demografía histórica*. Zaragoza, Leyere.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel, Juan Fernando UTRILLA UTRILLA y Carlos LALIENA CORBERA (2001), *Agua y paisaje social en el Aragón medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*. Zaragoza, Ministerio de Medio Ambiente / Confederación Hidrográfica del Ebro.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1977), «El monedaje de Huesca de 1284. Contribución al estudio de la ciudad y de sus habitantes.» *Aragón en la Edad Media*, 1: 1-50.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1983), «Un libro de cuentas del infante aragonés Martín conservado en el Archivo de la Corona de Aragón.» *Aragón en la Edad Media*, 5: 167-206.

- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1986), «Demografía medieval: población y el poblamiento en el área del Cinca y La Litera (Huesca) según un monedaje de fines del siglo XIV.» *Argensola*, 93: 153-181.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1986), «Las interpolaciones sobre ‘reptorios’ en los manuscritos del Fuero General de Navarra.» *Príncipe de Viana. Anejo 2-3. (Homenaje a don José María Lacarra)*. Vol. II: 765-775.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1986), «Tradición manuscrita, redacciones y edición crítica del Fuero General de Navarra.» *Anexos de Cuadernos de Historia de España. Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*. Buenos Aires, Instituto de España. Vol. IV: 75-90.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1987), «Una biblioteca nobiliaria aragonesa de mediados del siglo XV: inventario de libros de Alfonso de Liñán, señor de Cetina (Zaragoza).» *Aragón en la Edad Media*, 7:177-198.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1987), *El Fuero General de Navarra. Estudio y edición de las redacciones protosistemáticas (series A y B)*. Pamplona, Príncipe de Viana.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1993), «Linajes aristocráticos aragoneses: datos prosopográficos del linaje de los Bergua y notas sobre sus dominios territoriales.» *Aragón en la Edad Media*, 10-11: 859-894.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1995), «Los orígenes de la industria textil en Huesca: la construcción de los primeros molinos traperos (c. 1180-1190) y la creación de la cofradía de los tejedores oscenses (1239).» En *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses: 805-816.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1996), «Aprovechamiento hidráulico, distribución del agua y conflictos sociales en el valle medio del Ebro (siglos XII-XV)» En *Tecnología y sociedad. Las grandes obras públicas en la Europa Medieval. Actas de la XXII Semana de Estudios Medievales de Estella*. Pamplona, Gobierno de Navarra: 65-110.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1996), «La carta de población de Almonacid de la Cuba (Zaragoza) de 1322.» *Studium. Revista de Humanidades (Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya)*, 3: 475-489.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1996), «Propiedad territorial y mercado de la tierra en Huesca (1096-1230): una aproximación a través de las fuentes eclesiásticas.» En Carmen Frías y Pedro Rújula, coords., *Tierra y campesinado. Huesca, siglos XI-XX*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses: 11-47.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1998), «Los grupos aristocráticos aragoneses en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades.» En Carlos Laliena Corbera y Juan Fernando Utrilla, eds., *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición (1080-1120)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 167-197.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1998), «Tecnología hidráulica y regadíos en el valle medio del Ebro.» En María Beatriz Vaquero Díaz, Francisco Javier Pérez

- Rodríguez y Mercedes Durany Castrillo, coords., *Técnicas agrícolas, industriais e constructivas na Idade Media*. Vigo, Universidade de Vigo: 39-69.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1999), «De la aristocracia a la nobleza: hacia la formación de los linajes nobiliarios aragoneses (1076-1276).» En *La nobleza peninsular en la Edad Media. VI Congreso de Estudios Medievales*. Ávila, Fundación Sánchez Albornoz: 433-477.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2003), *El Fuero General de Navarra. Edición y versión*, Pamplona, Fundación Diario de Navarra. 2 vols.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2004), «La población de Calatayud y su comunidad de aldeas ante la crisis demográfica del siglo XIV (1350-1414)». En José Ángel Sesma Muñoz y Carlos Laliena Corbera, coords., *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV). Estudios de demografía histórica*. Zaragoza, Leyere: 403-467.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2007), «Conquista, guerra santa y territorialidad en el reino de Aragón: hacia la construcción de un nuevo orden feudal (1064-1194).» En Esteban Sarasa Sánchez, coord., *Las Cinco Villas aragonesas en la Europa de los siglos XII y XIII. De la frontera natural a las fronteras políticas y socioeconómicas*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 95-128.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2008), «Jaime I (1213-1276) y Aragón: aspectos más sobresalientes de su reinado.» En Germà Colom Domènech y Tomás Martínez-Romero, eds., *El rei Jaume I. Fets, actes i paraules*. Castelló y Barcelona, Fundació Germà Colom Domènech / L'Abadia de Montserrat: 53-73.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2008), «Los Maza de Huesca: un linaje aristocrático aragonés en el siglo XII.» *Aragón en la Edad Media*, 20: 811-827.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2009), «La nobleza aragonesa y el estado en el siglo XIII: composición, jerarquización y comportamientos políticos.» En Esteban Sarasa Sánchez, coord., *La sociedad en Aragón en el reinado de Jaime I (1213-1276)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 199-218.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2010), «Estudios sobre el poblamiento en los Pirineos aragoneses en la Edad Media: un estado de la cuestión.» En Juan Fernando Utrilla Utrilla y Germán Navarro Espinach, eds., *Espacios de montaña: las relaciones transpirenaicas en la Edad Media*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 69-93.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2012), «La sociedad de frontera en el Aragón meridional en los siglos XII y XIII: cristianos, mudéjares y judíos.» En Francisco García Fitz y Juan Francisco Jiménez Alcázar, coords., *La historia peninsular en los espacios de frontera: las 'Extremaduras históricas' y la 'Transierra' (siglos XI-XV)*. Cáceres-Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales: 321-350.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (2017) «De la 'extremadura' aragonesa al reino de Valencia: las tierras de frontera entre el mundo cristiano y el Sharq al-Andalus (1170/1240).» En Esteban Sarasa Sánchez (coord.), *Bajar al reino. Relaciones*

- sociales, económicas y comerciales entre Aragón y Valencia: siglos XIII-XV*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 31-61.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y Carlos ESCÓ SAMPÉRIZ (1986), «La población mudéjar en la Hoya de Huesca (siglos XII y XIII).» En *Actas del III Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses: 187-208.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y Carlos LALIENA CORBERA (1997), «Reconquista y repoblación. Morfogénesis de algunas comunidades rurales altoaragonesas en el siglo XII.» *Aragón en la Edad Media*, 13: 5-40.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y Germán NAVARRO ESPINACH, eds. (2010), *Espacios de montaña: Las relaciones transpirenaicas en la Edad Media*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza / RESOPYR.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando, Carlos ESCÓ SAMPÉRIZ, María Teresa RUBIO BENITO y Ana CASTELLÓ PUIG (1984), «El poblamiento en las sobrecullidas de Aínsa, Barbastro, Huesca, Jaca y Ribagorza a fines del siglo XV.» *Arqueología Espacial*, 1/5: 157-178.
- WOOD, Ian N. (2013) *The Modern Origins of the Early Middle Ages*. Oxford, Oxford University Press.

